

1031  
D 465  
34

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Tomás Romano Sordo  
natural de Cuc provincia de Oviedo  
de estado soltero y profesión panadero  
nacido el día 21 del mes de Diciembre de 1874 llegado a esta  
República el día 20 del mes de Enero de 1897 resi-  
dente hasta esta época en Veracruz. España a V. acude en  
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan  
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a  
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 10 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Tomás Romano Sordo

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don José Díaz Campillo

JP con su cédula núm. 366 y Don

José Bermúdez, también

con su correspondiente cédula núm. 365 Certifican: que cuanto el interesado  
manifiesta es verdad.

Firma del Testigo.

José Díaz Campillo

Firma del Testigo.

José Bermúdez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

